

IU quiere un tercer expediente de expropiación de Tablada

Se apoya en el último fallo del TSJA, que desestima las demandas de Tablada Híspalis para edificar en la dehesa

A. E. Y.

SEVILLA. Después de la última sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ratificando la declaración de Tablada como zona no urbanizable de especial protección, el portavoz de IU y primer teniente de alcalde, Antonio Rodrigo Torrijos, propuso ayer que el Gobierno local impulse un nuevo proyecto expropiatorio para hacerse con el suelo de la dehesa.

Ayer el delegado de Urbanismo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis dijo que el Ayuntamiento mantiene una postura de «prudencia» a la espera de que se resuelva el pleito que uno de los promotores mantiene con el Ministerio de Defensa sobre la propiedad de las tierras. Sin embargo, su

socio en el Gobierno local dijo a través de Torrijos que la sentencia del TSJA «refuerza la tesis de una Tablada Verde y avala la posición de IU-CA sobre la idoneidad y conveniencia de abordar en este momento un nuevo proceso expropiatorio».

Soberanía municipal

Izquierda Unida señaló ayer en un comunicado que la decisión de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA «viene a reconocer la soberanía y competencia del Ayuntamiento en materia de planeamiento urbano, además de respaldar el PGOU», que blindará las 367,4 hectáreas de los terrenos de la antigua base aérea como espacio no urbanizable de especial protec-

ción y «reafirma el carácter inundable de los suelos de Tablada, su valor paisajístico y su importancia territorial dentro de la corona metropolitana».

En opinión de Rodrigo Torrijos esta sentencia supone «un punto de inflexión, que marca un antes y un después en el litigio en torno a los terrenos de la dehesa de Tablada, ya que, con independencia de su titularidad, queda fijado con solidez jurídica el carácter no urbanizable de los suelos, lo que preserva su condición de zona natural o rural».

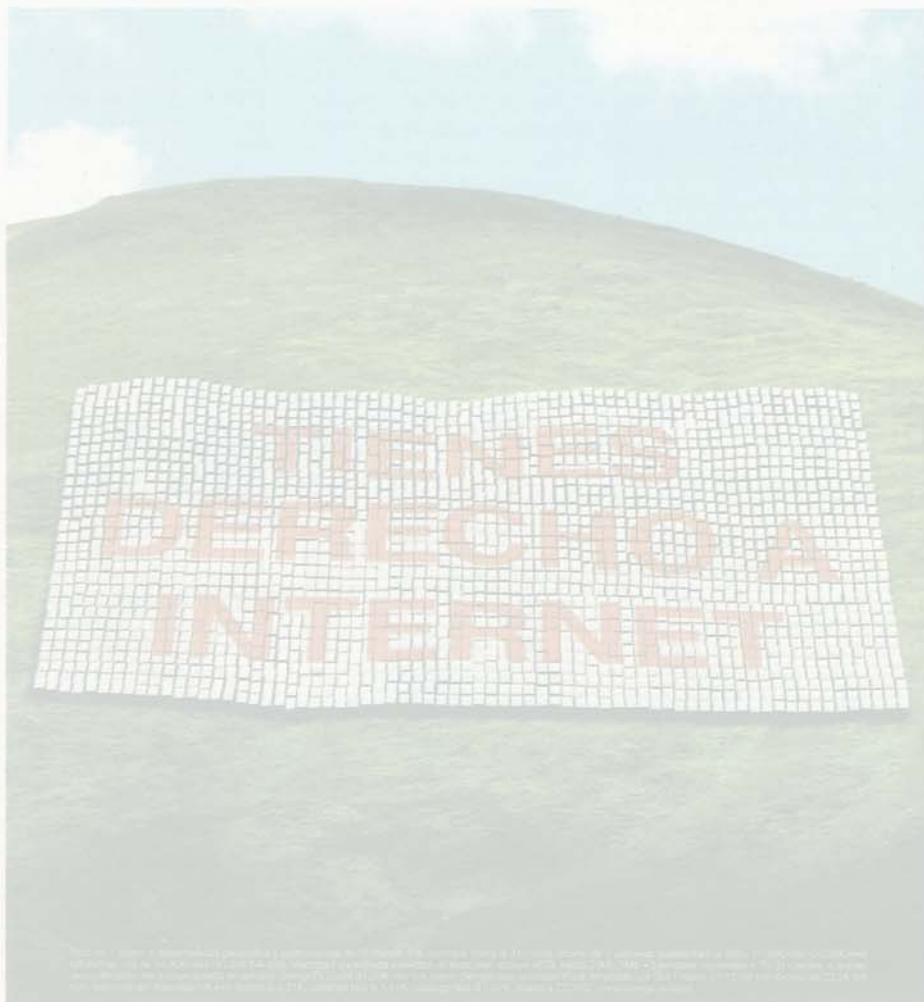
Tras este análisis, el portavoz de IU insistió en que «ahora, cobra máxima entidad la vía de la expropiación y pierde sentido la posibilidad negociada, —como planteaba el alcalde— de acuerdo a la clasificación de los terrenos señalada en la sentencia, que fija incluso la imposibilidad de considerar estos suelos como sistema general».



DIAZ JAPON

Comienza el paro de mayoristas

Con una concentración a las puertas del mercado central, ayer se inició el paro empresarial convocado por los mayoristas de pescado de Mercasevilla para exigir una disculpa pública del gerente, Jordi Maymó, por calificar de «mafia» al sector, que reivindica mejoras en el canon.



ejércele por poco más de 1€ al día

ADSL
llamadas
TV
videoclub

34,95€

(mes | IVA | cuota de línea incluida)

50%
descuento
2 primeros
meses

1414
orange.es y tiendas Orange

orange